



CONSORCIO EUROPEO DE AVALES

ASEGURA TU NEGOCIO

WWW.CONSORCIOEUROPEODEAVALES.COM



Índice

- 1.- ¿Aval Bancario o Seguro de Caución?**
- 2.- Consorcio Europeo de Avals: Bróker de Caución**
- 3.- Avals para energías renovables:**
 - 3.1- Avals de punto de conexión**
 - 3.2- Avals de desmantelamiento**
- 4.- Agencias de viajes**
- 5.- Empresas de trabajo temporal**
- 6.- Sector juego tradicional-online**
- 7.- Aduanas e importaciones**
- 8.- Seguridad y vigilancia**
- 9.- Aplazamiento de impuestos especiales**

Índice

- 10.- Aplazamiento de Hacienda y Seguridad Social**
- 11.- Avals para subvenciones**
- 12.- Avals entre privados**
- 13.- Avals de minas**
- 14.- Avals financieros**
- 15.- Construcción: afianzamiento y permuta**
- 16.- Licitación y obra pública**
- 17.- Avals con el sector público**
- 18.- Avals judiciales**
- 19.- Avals para equipos de fútbol**
- 20.- Nuestros socios**
- 21.- Contacta con nosotros**



CAUCIÓN

**Queremos ayudarte a convertir
tus riesgos en nuestras
oportunidades de crecimiento**



**CONSORCIO EUROPEO
DE AVALES**

WWW.CONSORCIOEUROPEODEAVALES.COM

¿AVAL BANCARIO O SEGURO DE CAUCIÓN?

Si su empresa ya tiene presentado un aval bancario y le interesa mejorar las condiciones, considere la posibilidad de sustituir el Aval Bancario por un Seguro de Caución.

Puede beneficiarse de desbloquear y liberar recursos pignorados y disminuir el riesgo bancario, ya que el seguro de caución no computa CIRBE.

De esta forma, a nivel crediticio su empresa tiene una mejor posición para obtener financiación.





SOBRE NOSOTROS

CONSORCIO EUROPEO DE AVALES

**BRÓKER DE SEGUROS DE
CAUCIÓN**

WWW.CONSORCIOEUROPEODEAVALES.COM

01. SOMOS UNA COMPAÑÍA DE MEDIACIÓN DE SEGUROS DE CAUCIÓN QUE TRABAJA EN SU TOTALIDAD CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y AGENCIAS DE SUBSCRIPCIÓN.

02. NUESTRO VALOR AÑADIDO ES DAR SOLUCIÓN A LAS NECESIDADES DEL CLIENTE DONDE OTROS BRÓKERES NO LLEGAN.

03. LA COMPAÑÍA PRESENTA GARANTÍAS DE CAUCIÓN EN ESPAÑA Y A NIVEL INTERNACIONAL COLABORANDO CON TODAS LAS ASEGURADORAS.

04. ESPECIALISTAS EN LA OBTENCIÓN DE NUEVAS LÍNEAS DE CAUCIÓN CON LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS.

05. NUESTROS CLIENTES Y NUESTRA EXPERIENCIA DE MUCHOS AÑOS NOS AVALAN. SU BIENESTAR, SU TRANQUILIDAD Y SU SATISFACCIÓN ES FUNDAMENTAL PARA NUESTRO DESEMPEÑO.





AVALES PARA ENERGÍAS RENOVABLES

AVALES DE PUNTO DE CONEXIÓN – SEGURO DE CAUCIÓN

AVALES DE PUNTO DE CONEXIÓN

Es un aval exigido por el estado para garantizar que el promotor no desista y colabore activamente con la Administración durante la construcción de una planta fotovoltaica, hasta la puesta en servicio de las instalaciones proyectadas.

¿QUÉ CUBRE UN AVAL TÉCNICO?

El seguro de CAUCIÓN cubre las necesidades legales o contractuales de afianzamiento ante la Administración Pública. Gracias a los Avals Técnicos para empresas, éstas podrán liberar recursos financieros y ser más competitivas favoreciendo su capacidad de crédito y ofreciendo una alternativa a la utilización de los límites con entidades financieras.

AVAL DE DESMANTELAMIENTO

Seguro de Caución

Son avales requeridos por un ente público, dirigidos a dismantlar un proyecto de energía renovable una vez finalizado su uso con el fin de restaurar dichos terrenos. El importe exigido puede variar de una comunidad a otra, fijándose en cualquier caso una cantidad por KWP.

El Aval de Desmantelamiento lo reclama la Administración cuando se obtiene la resolución favorable de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y se ha recibido la Autorización Administrativa previa.

El tiempo que debe estar depositado en la Caja de depósitos de Avales de cada provincia es hasta que se desmantele por completo la instalación y el cese de la actividad de venta de energía, por lo tanto, a priori se estima como mínimo 35 años.



Caución para Agencias de Viajes

EL SEGURO DE CAUCIÓN PARA AGENCIAS DE VIAJES ES UN **SEGURO OBLIGATORIO** QUE EXIGE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA COMPETENTE EN ESTE ÁMBITO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD COMO AGENCIA DE VIAJES POR LOS COMPROMISOS ASUMIDOS. LAS NORMAS REGULADORAS DE LAS AGENCIAS DE VIAJES ESTAN RECOGIDAS EN LA ORDEN DE 14 DE ABRIL DE 1988 Y EN LOS CORRESPONDIENTES REGLAMENTOS DE CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA.





Avales para Empresas de Trabajo Temporal

Todas las ETT deben presentar una garantía tanto para la primera autorización como para los ejercicios siguientes.

Esta garantía responde por las deudas debido a indemnizaciones, seguridad social y salariales, que pudieran derivarse de su actividad como empresa de trabajo temporal, según lo establecido en la Ley 14/1994 de 1 de junio, que regula la actividad.

Se presentará ante la Dirección Provincial de Servicios de Empleo, Consejería de Empleo de la comunidad autónoma correspondiente, dependientes del Ministerio de Trabajo.



SEGURO DE CAUCIÓN PARA JUEGO ONLINE

Los operadores de juego online que obtengan una licencia general deben constituir una garantía de caución que quedaría afecta al cumplimiento de las obligaciones de la ley 13/2011, de Regulación del Juego.

AVALES DE CAUCIÓN PARA EL SECTOR DEL JUEGO

¿QUIÉN DEBE CONTRATARLO?

Las empresas que se dediquen a la instalación y explotación de máquinas recreativas y otras actividades de juegos de suerte, envite y azar.

Sirven para garantizar las obligaciones ante las Administraciones y Organismos Públicos competentes establecidos en la legislación vigente en materia de juego de suerte, envite y azar.

Se contrata como paso previo a la obtención de la licencia de apertura. Está referido a la inscripción y explotación de máquinas recreativas y otras. Este tipo de seguros han sido especialmente concebidos para las empresas de sector.



ADUANAS E IMPORTACIONES

Avales y seguros de Caución para agentes aduaneros e importadores.

¿Quién debe contratarlo?
Personas físicas o jurídicas y sociedades que ejercen la labor de agentes de aduanas, importadores e importadores temporales y empresas transitorias.

Los avales y seguros de caución para aduanas e importaciones son obligatorios por ley. El tomador es la persona física o jurídica que opera como agente de aduanas tanto en la modalidad de despacho de aduanas como de depósito aduanero.

Modelos de aval para aduanas e importaciones

- Aval para depósito aduanero.
- Aval para deudas aduaneras y fiscales.
- Aval de consignación.
- Aval sobre garantía de explotación concesión.
- Aval sobre letras de cambio para pagos al exterior.
- Aval sobre anticipos en operaciones de exterior.
- Aval directo para pagos al exterior.
- Aval ante aduanas en garantía de pago de derechos de importación.

AVALES DE CAUCIÓN PARA EMPRESAS DE SEGURIDAD

¿Quién debe contratarlo?

Personas privadas, físicas o jurídicas, que prestan servicios de vigilancia y seguridad de personas o de bienes, que tendrán la consideración de actividades complementarias y subordinadas respecto a las de seguridad pública.

El objeto de la cobertura es para responder a las obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar frente al asegurado sobre el pago de multas impuestas según el Reglamento de Seguridad Privada.





SEGURO DE CAUCIÓN PARA IMPUESTOS ESPECIALES

Este seguro de caución para impuestos especiales se presenta ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y responde a las obligaciones del ejercicio de la actividad prevista en el artículo 43 del Real Decreto 191/2010 y en el Reglamento de los Impuestos Especiales, que refieren a la circulación intracomunitaria de determinados productos.

Cubre asimismo las incidencias acaecidas en la circulación de estos bienes, desde la Aduana de importación hasta el establecimiento.

¿Quién debe contratarlo?

Personas físicas o jurídicas y sociedades que ejercen las siguientes actividades:

- Fabricantes.
- Titulares de depósitos fiscales.
- Titulares de almacenes fiscales.
- Operadores registrados.
- Representantes fiscales.

Los productos por los que se exige la contratación son:

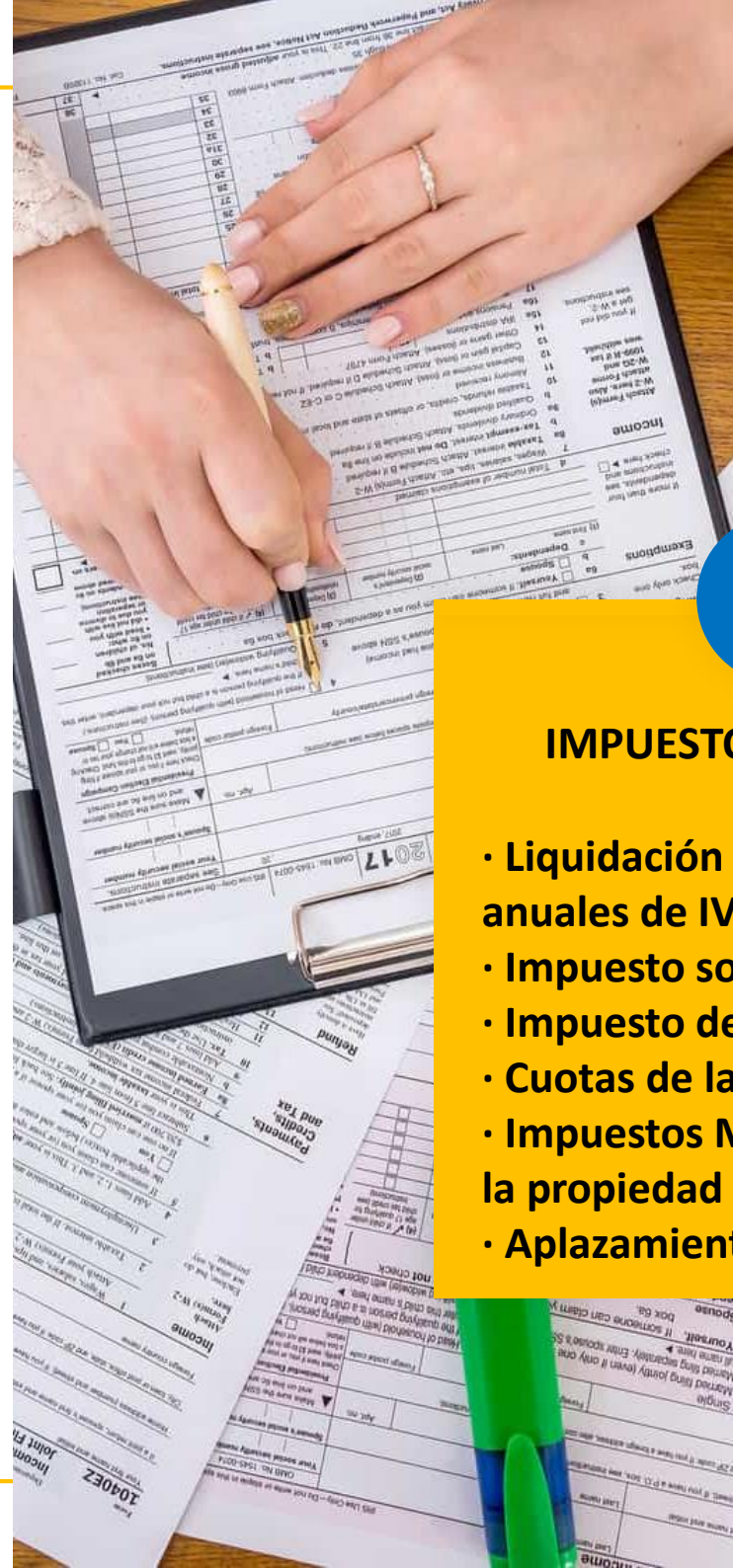
- Alcohol.
- Bebidas derivadas y productos intermedios.
- Cerveza, vino y bebidas fermentadas.
- Hidrocarburos.
- Labores del Tabaco.

APLAZAMIENTO DE HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

Este seguro de Caución puede ser contratado con el objeto de garantizar el Aplazamiento de impuesto a que haga referencia en cada caso.

- Se presenta ante la Agencia Tributaria.

El Seguro de Caución para Aplazamiento de impuestos es un aval que se presenta como garantía para el aplazamiento del IVA e IRPF. Permite el cumplimiento de las obligaciones impositivas con mayor flexibilidad y a un coste mínimo.



IMPUESTOS APLAZABLES

- Liquidación trimestrales o anuales de IVA.
- Impuesto sobre IRPF.
- Impuesto de Sociedades.
- Cuotas de la Seguridad Social.
- Impuestos Municipales sobre la propiedad de inmuebles.
- Aplazamiento de ICIO



AVALES PARA SUBVENCIONES

Los Avals de Caución para Subvenciones son una modalidad de caución en la que el tomador (persona jurídica) que recibe la SUBVENCIÓN, puede solicitar el abono del importe previsto con anterioridad a la conclusión del objetivo a cumplir.

Estos seguros lo suelen contratar empresas que quieren anticipar dichas subvenciones como ayuda a la financiación de su proyecto y así poder empezar el proyecto con más tranquilidad.

Las Subvenciones pueden ser locales o Administraciones Centrales, pueden ser del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), de los Fondos Europeos de garantía agraria (FEGA), Fondos FEDER, REINDUS, CDTI, etc.

AVALES ENTRE PRIVADOS

Las diferentes relaciones empresariales hoy en día presentan necesidades financieras para garantizar el CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.

Para este cumplimiento normalmente el contratante exige al contratado un aval de fiel cumplimiento de contrato (garantiza la buena ejecución del contrato en las condiciones pactadas).

Desde Consorcio Europeo de Avals obtenemos este tipo de avals entre privados, donde otros brókeres no son capaces de dar soluciones nosotros aportamos nuestro valor añadido a nuestros clientes.





AVALES DE MINAS

Somos especialistas en AVALES o garantías para la rehabilitación de MINAS y otras obligaciones relacionadas.

Con el Seguro de Caución de Minas ayudamos a nuestros clientes a cumplir con sus obligaciones con las autoridades públicas, a su vez asistiendo a mejorar la gestión de recursos financieros y líneas de créditos con bancos.

Obtenemos los avales de larga duración para la vida de la mina normalmente con más de 10 años de vida restante y la calidad de sus recursos y reservas.

AVALES FINANCIEROS

Desde Consorcio Europeo de Avals gestionamos la obtención de AVALES FINANCIEROS entre bancos y entidades financieras. Son una modalidad de aval que permite la financiación de empresas a medio y largo plazo en condiciones preferentes; y en concreto, la financiación de su patrimonio empresarial e inversión productiva para ejercer su actividad.

Tiene como finalidad financiar inversiones en activos fijos productivos o la inversión en bienes de equipo.





AVALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

AVAL DE AFIANZAMIENTO.

Los seguros de Caución para cantidades entregadas a Cuenta son una modalidad de seguro de caución, obligatorio por ley, en la que el tomador es una persona física o jurídica que realiza una promoción de viviendas y los asegurados son los compradores de dichas viviendas. Todas las personas físicas o jurídicas que promueven viviendas en Renta Libre, Protección Oficial (VPO), Precio Tasado (VPT) o Cooperativa de Viviendas están obligadas a suscribir seguros o avales de afianzamiento para garantizar a los compradores que las cantidades que estos van a entregar a los promotores, con anterioridad a la entrega de las viviendas les serán devueltas en caso de no efectuarse la construcción de estas.

AVAL DE PERMUTA.

En un contrato de permuta el objeto es la transmisión del bien a cambio de otro, es decir, un intercambio. En este caso interesa saber que se puede garantizar ese intercambio con el aval de permuta. Concretamente en la construcción, hablamos de contrato de permuta cuando el propietario de un terreno pacta la transmisión de la propiedad de este con un promotor que desea llevar a cabo una promoción o construcción sobre el mismo. A cambio, en lugar de una compensación económica como precio del solar, el propietario recibe una o varias viviendas de las futuras que van a construirse. Mediante el aval de permuta se asegura el cumplimiento por parte del promotor de la construcción y entrega de las viviendas pactadas como precio del solar en una fecha previamente fijada en el contrato.



SEGUROS DE CAUCIÓN PARA LICITACIÓN Y OBRA PUBLICA

¿Quién PUEDE CONTRATARLO?

Las empresas que son contratadas por las administraciones públicas o se presentan a licitación en concursos públicos deben presentar diversos tipos de fianzas o garantías.

Garantizan el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la administración en el marco de los contratos de obra pública o licitaciones.



GARANTÍAS DISPONIBLES

- Fianzas de ejecución de obras o prestación de servicios.
- Fianzas provisionales o de licitaciones.
- Garantía de Retenciones.
- Seguro de Caución para acopio de materiales / Anticipos.



AVALES CON EL SECTOR PÚBLICO

Las empresas que quieren presentarse a un concurso de licitación de obras o presentación de servicios para el sector público necesitan aportar un seguro de garantía o caución que responda del mantenimiento de la oferta presentada en el concurso ante la administración.

Las CONCESIONES llevan aparejado un largo espacio de tiempo de explotación. Desde Consorcio Europeo de Avals podemos ayudarle a sustituir la garantía bancaria que ya tenga depositada, por un seguro de caución.

Las CONCESIONES más habituales son:

- Concesiones Portuarias.
- Explotación de Parkings públicos.
- Explotación de Gimnasios públicos.
- Instalaciones Deportivas.
- Líneas de Transporte de pasajeros.
- Catering.
- Tratamiento de Residuos.
- Concesiones Bicicletas públicas.
- Restauración en Suelo público (locales en paseos marítimos).

AVALES JUDICIALES

Los Seguros de Caución judiciales son una modalidad de seguros de caución en la que el Tomador es la persona física o jurídica a la que la Administración judicial le requiere un aval o garantía en previsión de los resultados finales del proceso judicial.

Se presenta ante el juzgado de instrucción correspondiente y su fin es cubrir las responsabilidades de toda índole que puedan derivarse de la condena final del proceso tanto a la persona física o jurídica imputada en el proceso.



The background of the entire image is a vibrant blue with large, light blue geometric shapes, possibly representing a stylized 'A' or a series of triangles. Three soccer players are depicted in dynamic action. On the left, a player in a yellow jersey and black shorts is running. In the center, another player in a yellow jersey and black shorts is also running. On the right, a player in a white jersey with blue accents and white shorts is kicking a soccer ball. A soccer ball is also visible in the upper left corner, and another is on the ground near the player in the white jersey. The overall composition is energetic and sports-themed.

AVALES PARA EQUIPOS DE FÚTBOL

CONSORCIO EUROPEO DE AVALES:
Bróker de seguros de Caución
especializado en clubes de fútbol.

La Compañía ha presentado AVALES
ante la Real Federación Española de
Fútbol (RFEF) para MULTITUD DE
EQUIPOS DE FÚTBOL.



¿POR QUÉ ES NECESARIO EL AVAL?

El **AVAL** de los **EQUIPOS DE FÚTBOL** ante la Real Federación de Fútbol (RFEF) es un **AVAL A PRIMER REQUERIMIENTO** que cubre cualquier cantidad que el **AVALADO** debe satisfacer al **BENEFICIARIO** como consecuencia de su participación en la competición.



Cubre los salarios de jugadores, cuota correspondiente a la licencia federada del club y resto de obligaciones económicas con la RFEF y/o Federaciones de ámbito económico.



El **AVAL** será a Primer Requerimiento y estará inscrito en el Registro Especial de Avals.

NUESTROS SOCIOS



NUESTROS SOCIOS



IBERIAN INSURANCE GROUP



nordicguarantee

SOLUCIONES



Caución: empresas que requieren garantías ante organismos públicos o empresas privadas (nacional y exterior).

Seguro de crédito: para asegurar las ventas frente a impagos.

LÍDERES EN EL SECTOR DE AVALES Y SEGUROS DE CAUCIÓN

Aseguramos la calidad de nuestro servicio. Operamos con las principales aseguradoras de caución y de crédito. Aquí, encontrará información sobre la mayoría de los diferentes modelos de garantías para España y el exterior



CALIDAD



Aseguramos la calidad de nuestros servicios. Operamos con las principales aseguradoras de caución y de crédito. Contamos en todo momento, con un equipo cualificado.

EXPERIENCIA



Más de 20 años ayudando a nuestros clientes en la obtención de garantías mediante seguro de caución y seguro de crédito. Asesoramiento en la gran variedad de aplicaciones de la caución.



EMILIO VARGAS
CEO

CONTACTA CON NOSOTROS



WEB

www.consortioeuropeodeavales.com



EMAIL

info@consorcioeuropeodeavales.com



DIRECCIÓN

C. de Velázquez, 17

28001 – Madrid ESPAÑA



TELÉFONO Y WHATSAPP

622 73 70 05

SOLICITUD DE CAUCIÓN



CONSORCIO EUROPEO DE AVALUOS

ASEGURAMOS TU NEGOCIO
ASEGURAMOS TU VIDA



WWW.CONSORCIOEUROPEODEAVALUOS.COM